



Prólogo

El título de la obra colectiva, “La Hispania de Augusto”, refleja los objetivos prioritarios que pretendimos alcanzar en el Congreso Internacional celebrado por el Departamento de Historia Antigua de Universidad Complutense de Madrid durante los días 7-9 de abril de 2014, coincidiendo con el bimilenario de la muerte del primer emperador romano. El Congreso no dejó de ser un homenaje al emperador que mejoró las condiciones de vida de los hispanos, pero, ante todo, fue un intento de poner al día los nuevos conocimientos que se han ido adquiriendo sobre ese importante período histórico.

El Congreso trató de romper con una larga tradición equivocada: la de que filólogos, arqueólogos, romanistas e historiadores hablen prioritariamente para los profesionales de su respectivo sector. En esta obra estamos todos juntos y la visión conjunta de todos aporta apreciaciones y valoraciones históricas que se escapan a veces, cuando se atiende solo o de modo preferente a los resultados de la investigación de cada especialidad.

Para responder a la referencia de Hispania, se aportan contribuciones diversas sobre las dos líneas paralelas de la política de Augusto: en primer lugar, la de completar el dominio de la Península Ibérica con el sometimiento de los pueblos del Norte y, en segundo lugar, la de llevar a cabo una nueva organización político-administrativa de los territorios que dependían ya de Roma. Conocíamos las líneas fundamentales de ese campo de estudio pero creemos que el conjunto de las nuevas aportaciones recogidas en la presente publicación obligará a una revisión de muchas ideas que parecían hasta ahora definitivas. Los otros ámbitos actualizados –los de las ciudades, ciudadanía, economía, sociedad y religión– son igualmente ricos en aportaciones o matizaciones sobre los conocimientos dominantes hasta ahora.

En atención a la Comunidad de Madrid, que nos recibió y colaboró económicamente con el departamento, se presentan igualmente otras novedades arqueológicas. La actualización de los conocimientos históricos sobre este concreto ámbito territorial ha puesto de relieve la necesidad de un análisis más profundo y sistemático. Así, está previsto un próximo Congreso sobre “La Comunidad de Madrid en época romana” que se celebrará en los últimos meses de 2015.

Queremos, por último, dejar constancia de nuestro agradecimiento a todos los participantes, por su generosidad y gran profesionalidad, especialmente de aquellos venidos de las universidades alemanas y portuguesas, y que han participado en el Congreso conscientes de que los recursos obtenidos por los organizadores eran insuficientes. Deseamos igualmente expresar nuestro agradecimiento a las dos instituciones que han contribuido a financiar el Congreso y la publicación de las actas: la Dirección General del Patrimonio de la Comunidad de Madrid y el Vicerrectorado de Investigación y Transferencias de la UNED, en la persona de D. Ricardo Mairal Uson. No podemos olvidar tampoco la desinteresada colaboración del Departamento de Historia Antigua de nuestra universidad hermana, la UNED, dirigido por D. Javier Cabrero así como a nuestra admirada compañera y entrañable amiga la profesora Pilar Fernández Uriel.

Madrid, noviembre 2014

Julio MANGAS
(Catedrático Emérito. UCM)

Santiago MONTERO
(Catedrático y Director del Departamento de Historia Antigua. UCM)

Ana MAYORGAS RODRÍGUEZ
(Secretaria del Congreso. Profesora del Departamento de Historia Antigua. UCM)